

Club Nàutic Hospitalet-Vandellòs

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRESENTES:

D. Ignacio M. Castellví Sancho	0025
D. Felipe Sanz Tejedor	0071
D. Jose Ig. Oliva Gimeno	0076
D. Carmelo Hernández	0106
D. Lluís Coll I Braut	0134
D. Alberto Gimeno Sandig	0294
D. Michel Barenne	0383
D. Juan L. Saladié Fornes	0536
D. Epifanio Rodríguez Alonso	0571
D. Miguel Freiz Rodríguez	0574
D. Ramón Martínez Hernández	0598
D. Miguel J. Botello Arroyo	0631
D. Miguel J. Luengo Segarra	0690
D. Ángel Redondo Ruízaguirre	0839
D. Fernando Cuevas Gomez	0951
D. Josep Regada Ribera	1027
D. Oscar Beltran Ramal	1033
D. Antonio Casino Ortillés	1076
D. Manuel Galvez Gimeno	1096
D. Ángel Palomo	1099
D. David Sánchez Cerrato	1122
D. Jocelyne Carion Marichal	1140
D. Agustín Ripollés	1153
D ^a Vanesa Andrades Gil	1217
D. José Ig, Sánchez	1222
D. Matías Lopez Flores	1236
D. Raul Rodríguez Martínez	1243
D. Alvaro Gimeno Sandig	1253
D. Josep Miquel Piqué Berga	1298
D. Luis Julián Perez Tobajas	1304
D. Carlos Molina Reyes	1318
D. Ángel S. Gonzalez de Bedía	1355
D. Gerard Fernandez Aubalat	1376
D. Hamza Lahboub Ayadi	1398
D ^a Carmen Campos Pardo	1411
D. Alberto Miguel Baz Navas	1413
D. José María Canales Torrijos	1423
D. Antoni Pascual Brull	1454
D. Juan José Gonzalez García	1482
D. Pablo Usurbil Moreno	1483
D ^a . Maria del Mar Espejo Vidal	1500

REPRESENTADOS:

D. Francisco J. Villalta	0695
D. Fernando Valls Reguant	0912
D. José L. Bastarós García	1337

En l'Hospitalet de l'Infant, siendo las 10:10 horas del día 28 de Junio de 2.025, se reúnen en 2ª convocatoria en las instalaciones del Club Nàutic Hospitalet-Vandellòs, sito en el Muelle Dr. Capella, s/n del Puerto Deportivo de l'Hospitalet de l'Infant, los Sres. Socios relacionados al margen, para celebrar la Asamblea General Ordinaria del Club.

El Sr. Presidente, toma la palabra, saluda a todos los asistentes, y da las gracias por su presencia a socios y miembros de la Junta Directiva. Solicita al Sr. Secretario que indique el número de asistentes, este manifiesta que están presentes 41 socios y 3 socios representados.

Bajo la Presidencia de D. Oscar Beltrán Ramal, Presidente del Club, asistido por su Junta Directiva, el Sr. Presidente declara estar válidamente constituida la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el punto 1 del artículo 10 de los Estatutos del Club y da comienzo a la sesión,

Orden del día:

1º. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR DE FECHA 01/06/2024.

Toma la palabra el Sr. Secretario, saluda a los asistentes y dice:

Según el artículo 9.5 de nuestros Estatutos Sociales se ha facilitado su redacción a los Sres. Socios por los medios adecuados, en papel a quien lo ha solicitado y de forma telemática al resto de socios por lo que, pregunta si algún socio desea manifestar alguna alegación a su redacción. No manifestándose alegación alguna se solicita su aprobación.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2º. INFORME DE GESTIÓN.

Toma la palabra el Sr. Presidente y dice:

Inicialmente, informaros, en relación con la nueva concesión administrativa, objetivo estratégico de nuestro Club, se están dando los pasos necesarios de conformidad con la normativa que indica la Generalitat de Catalunya y asesorados por un Gabinete Jurídico especialista en estos temas.

La normativa, como ya os manifesté en la Asamblea anterior indica los pasos a seguir y en ello estamos, es necesario orientar la actividad para la consecución de nuestro objetivo estratégico y para ello se continúan los planes de acción trazados y en ellos estamos comprometidos el Club y cada miembro de la Junta Directiva en sus funciones, sobre los pasos indicados es preciso:

- Confeccionar una Declaración del interés de gestionar la infraestructura.
- Justificar los factores sociales, técnicos, económicos, medioambientales, de integración territorial administrativos y su adecuación al Plan de puertos vigente.
- Iniciativas referidas al régimen de utilización y explotación, tipología de flota, clases de amarre, servicios portuarios.
- Orientar los fondos sociales hacía unos estados financieros auditados

- Informe técnico del estado de las instalaciones e infraestructuras.

Para ello es necesario:

- Mejorar las condiciones de las instalaciones del puerto,
- Incrementar las iniciativas de la sección de Vela,
- Integración de nuestro Club Náutico en el colectivo municipal,
- La adaptación de iniciativas a todos y cada uno de los aspectos medioambientales y establecer un manual de buenas prácticas.

Con dichos objetivos se planificó el ejercicio 2023 y 2024 y se está continuando en el ejercicio 2025, así como en mejoras de otras disciplinas:

- Mejora de las instalaciones en general.
- Potenciar nuestra página web que nos abra al mundo náutico.
- Llevar internet a todas las instalaciones y embarcaciones.
- Establecer una seguridad, por ello la colocación de nuevas cámaras de seguridad.
- Darnos a conocer en los centros de educación, fomentar la práctica náutica de vela y otras actividades relacionadas con el deporte náutico.
- Participar en competiciones a nivel nacional e internacional relacionadas con el deporte náutico.

En la Asamblea General del año pasado, se establecieron como objetivos:

- En materia de inversión:
 - o Medioambiente, bomba de evacuación de residuos en los surtidores de combustible, que ya se ha llevado a cabo.
 - o La construcción de una nueva Escuela de Vela, que se ha demorado en el tiempo, por unos hechos sobrevenidos, por una parte motivados por el requerimiento del Ayuntamiento de permisos administrativos que en principio se nos dijo que no eran necesarios al ser unos módulos no fijos, por otra parte en la propia construcción, se han realizado una serie de cambios en su construcción que han motivado un retraso nada deseable por nuestra parte pero que hemos tenido que aguantar y por otra parte por modificaciones, rectificaciones y falta de material sobre los que también tiene participación la empresa que está realizando la construcción, hoy en día entendemos que son problemas ya superados y lo importante es que el objetivo se vea realizado en breve periodo de tiempo y podamos disponer de un edificio Escuela de Vela que cumpla las necesidades sobre las que iniciamos este proyecto.
 - o En relación con la sustitución de postes “duques de Alba”, proyecto a ejecutar en los ejercicios 2025 y 2026, revisando otras opciones en lugar de su sustitución, se están reparando dichos postes con una técnica que nos facilita el que no sea necesaria su sustitución.
 - o Sobre la sustitución de carretilla elevadora, también se ha reparado y en principio no ha sido necesaria su sustitución.
 - o Habilitación del AULA DE FORMACIÓN, situada al lado de la oficina, están todos ustedes invitados a que realicen una visita.
- Otro objetivo es el fomentar el funcionamiento de la Escuela de Vela, ya se está llevando a cabo, se han contratado cursos con un número importante de Centros de Educación de la comarca y también de Lleida y Andorra, estando en proyecto otros centros de educación de fuera de esta Comunidad.
- Y dentro de los objetivos interesantes está siendo la impartición de cursos de: Titulaciones náuticas, ya es un hecho y se están realizando cursos para obtener las distintas titulaciones, las clases teóricas se imparten en nuestra AULA DE FORMACIÓN.

En relación con el Ejercicio 2025, y motivado por las intensas lluvias que hemos tenido en la primera mitad del año, se ha puesto de relieve la situación en la que se encuentran las techumbres de los locales, algunos de ellos con goteras que es necesario reparar. Para ello se han pedido varios presupuestos y se valorará, siempre según la opinión de los Técnicos, si se reparan a demanda o se impermeabiliza toda la zona, en ese caso se valoraría o cerrar la terraza superior o si el Ayuntamiento nos aporta alguna otra idea, podríamos compartirla y mejorar toda la zona afectada.

▪ **Toma la palabra el Sr. Secretario, Manuel Gálvez Gimeno:**

Saluda a los asistentes e informa seguidamente sobre la masa social del Club que a la fecha de hoy es de 642 socios. En lo que se lleva del ejercicio 2025 ha habido 21 altas y 7 bajas. Se cuenta además con:

- 25 socios deportivos
- 26 socios de recreo
- 45 socios de pesca submarina

Amarres:

En concesión: 416
Del Club: 98
Uso público: 58

Locales:

En concesión: 34
Del Club: 10

Paños:

En concesión: 78
Del Club: 4

Se recuerda a los socios que está vigente el convenio de "Navegar té Premi".

• **Toma la palabra el Sr. D. Ángel S. Gonzalez de Bedia, Tesorero:**

Saluda a todos los asistentes y comienza comentando el estado de cuentas del club, a fecha de hoy es saneado, tenemos superávit. Hemos liquidado el préstamo ICO y a su vez hemos reducido la colaboración a dos bancos, esto agiliza y simplifica la comunicación y nos ha ayudado a negociar reajuste en datáfonos y comisiones como consecuencia reducción de gastos.

Las cuentas a día de hoy con nóminas pagadas, saldo de las cuentas:

333.829,05€	LA CAIXA.
42.809,46€	BBVA.
41.378,59	B. SANTANDER.
29.635€	SALDO CAJA CLUB.

Seguimiento económico de las obras e instalaciones.

En este terreno, nuestra mayor preocupación es que cualquier inversión que hagamos tenga una amortización garantizada y que sea para posicionarnos de forma favorable a la hora de pujar por la nueva concesión.

Las obras del mantenimiento diario se van haciendo con un gasto supervisado, procurando que se encuentren dentro del presupuesto aprobado.

Hemos hecho una inversión en vela muy importante y necesaria para los intereses del club, y es la nueva escuela de vela, donde también esperamos un aumento sustancial de los ingresos.

Además de mejorar la logística para el desarrollo de esta actividad, nos hemos puesto a la vanguardia de los puertos con mayor proyección deportiva de Cataluña.

Esto favorece de forma exponencial nuestra candidatura para seguir explotando este club a partir de 2031 y que no tenemos que olvidar que es uno de nuestros objetivos, sino, el objetivo.

Control de presupuestos en compras y gastos.

En este ejercicio se está llevando a cabo una renegociación de los seguros, supone un desembolso de unos 21.000€ año, que por cuestión de fechas y vencimientos aplica una parte a este año y otra al año que viene. En este apartado quiero dejar claro que el ajuste del precio NO afecta a las coberturas, es más, en algunos casos hemos conseguido mejorarlas.

Se ha modificado el sistema para la autorización de pagos, con esto aumentamos la vigilancia en el seguimiento del dinero.

Ha habido cambios de algunos proveedores, para mejorar productos y precios.

En este terreno, seguimos centrando nuestros esfuerzos, para mejorar día a día.

Tema de personal.

A todo el personal en nómina, se le ha aplicado una subida del 2,8 % para este nuevo ejercicio.

Ahora mismo, el club dispone de 24 empleados entre fijos, fijos discontinuos, temporales y por convenios formativos, en este caso con la Escuela de Formación Profesional de Cambrils.

En algunos casos, hemos hecho ajustes en los horarios, para tener una mayor disposición de cara al socio y por ende al público en general.

La distribución del personal es la siguiente:

5 fijos en oficinas, más 1 apoyo en verano y 2 más en convenio formativo.

1 personal en la limpieza, a la cual le hemos modificado el contrato de ½ jornada a 6 horas.

10 fijos en Marinería, más 1 apoyo estival y 2 más por convenio formativo.

2 fijos en vela, más 2 fijos discontinuos, más bolsa de monitores para cubrir actividades puntuales.

En Vela hemos apostado por un nuevo equipo de profesionales que estén más comprometidos con los intereses del club y a su vez estén a la altura de nuestras nuevas expectativas, para ello, contamos con un campeón del mundo como monitor y con un profesional con acreditaciones excelentes abaladas por su larga trayectoria en el mundo de la vela y la enseñanza. Llevamos casi un año con ellos y nos satisface comunicar, que hemos seguido la concordia con los padres y armonía con los alumnos.

• **Toma la palabra el Sr. D. Antonio Casino Orillés, Vicepresidente 1º, Asuntos Generales:**

Saluda a los asistentes e informa sobre las actuaciones que se han realizado:

INFORMATICA-SOFTWARE-HARDWARE:

Durante este último año se han llevado a cabo las siguientes mejoras en el área de informática y telecomunicaciones:

- Se ha adquirido un nuevo servidor para sustituir al anterior por obsolescencia.
- Se han adquirido dos SAI: uno para proteger y alimentar en caso de pérdida los equipos situados en la nave y otro para crear redundancia en los servidores situados en la oficina.
- También se ha sustituido el switch principal de la oficina por obsolescencia.
- Además, se ha adquirido un NAS que está instalado en una ubicación distinta a la oficina. De esta forma ya se dispone de un sistema de copias de seguridad que cumple con la recomendación 3-2-1 del Instituto Nacional de Ciberseguridad.

•

UNIDAD DOCENTE-AULA DE FORMACION-ESCUELA DE TITULACIONES NAÚTICAS:

-El local permutado con el Excm. Ajuntament de Vandellós i L'Hospitalet ya está completamente equipado como Aula de Formación. En él se efectúan las clases de la Escuela de titulaciones náuticas y diversos módulos formativos para la Marinería, trabajadores del club y alumnos de la escuela de vela.

-El aula está a disposición de quien quiera realizar actividades formativas al precio de 75€/hora con un 50% de descuento si el promotor de la actividad formativa es socio de CNHV.

-Desde el inicio de la escuela de titulaciones náuticas hasta hoy 28 de Junio, se han formado y otros están en fase de formación 60 alumnos: 28 socios, hijos de socios o esposas/os de socio y 32 alumnos externos al CNHV

MERCHANDISING-ROPA CLUB:

En 2023 se realizó la primera colección de ropa del club con polos camisetas, gorras, sudaderas, etc... Esa colección está ya totalmente agotada habiéndose vendido toda la producción en las oficinas del club. La nueva colección 2025 está ya expuesta en las oficinas y disponible para su adquisición.

DESFIBRILADORES Y FORMACIÓN EN DEA DE LOS TRABAJADORES DEL CLUB:

-Se han instalado dos desfibriladores automáticos en el Puerto, uno en la gasolinera para poder atender las urgencias provenientes del mar y uno en las oficinas del club.

-Todos los trabajadores del club han recibido la formación adecuada y tienen su correspondiente acreditación para el uso de los dispositivos con apoyo telefónico del S.E.M.

CARTELERIA-SEÑALIZACIÓN INSTALACIONES, se han renovado:

señalización de gasolinera y cajero automático para combustible

señalización definitiva de accesos a marina seca-nave-escuela de vela

señalización definitiva accesos a zona amarres y pañoles norte.

- **Mantenimiento, estando presentes los dos vocales, Sres. Redondo y Sánchez, toma la palabra el Sr. D. Ángel Redondo Ruizaguirre:**

Saluda a los asistentes e informa sobre los trabajos llevados a cabo en el mantenimiento del puerto:

INTERVENCIÓN MANTENIMIENTO

En relación con los DUQUES DE ALBA, explica cómo se está procediendo a su intervención, en cada duque de alba según posibilidades, se encamisan, se ponen muertos, se falcan, en definitiva, se trabaja para facilitar el amarre de los barcos, se trata de dar solución cuando van surgiendo las necesidades.

TRABAJOS EN EL VARADERO

Estamos elaborando un reglamento que regule los trabajos en el varadero, medidas de seguridad que tenemos que cumplir todas las personas que permanezcan en las zonas de trabajo, así como la obligatoriedad de repostar únicamente en la zona de la gasolinera. Una vez redactado, se les hará llegar a todos los socios. En el mismo reglamento figurará la normativa sobre la forma y como se debe repostar en los barcos, seguir las indicaciones de cómo y dónde cargar de combustible las embarcaciones.

PASOS CEBRA

Se han pintado nuevos pasos de peatones para facilitar el tránsito, en breve colocaremos señalización lumínica vertical, tanto del paso de peatones como de limitación de velocidad.

En lo que se refiere al mantenimiento General, en el periodo que va de Asamblea General anterior a la presente, es decir, a fecha de hoy, se han ejecutado, aproximadamente, 150 órdenes de trabajo.

- **Toma la palabra el Sr. D. Raúl Rodríguez Martínez, Comodoro y encargado de la Sección de Vela:**

Saluda a los asistentes e informa que se han cubierto las bajas de la escuela de vela con la incorporación del Sr. Xavier Garrote Esteve, con una extraordinaria trayectoria profesional, con el ya tenemos cubierta la plantilla de la Escuela de Vela.

Estructura del equipo de regatas. Se ha mantenido durante estos meses pasados la estructura del equipo con los siguientes regatistas:

Optimist -> 4

Laser -> 8

WS -> 5

Se sigue colaborando con la Federación Andorrana de Vela, se ha conseguido traer a nuestras instalaciones a los practicantes y aficionados de Vela en Andorra, que participan en distintas categorías y en los entrenamientos de equipos de regatas, durante el verano realizarán sesiones de campus de verano.

Eventos

En Referencia a los eventos deportivos organizados desde la pasada asamblea:

- Los días 19 y 20 de Octubre se celebró la regata categoría N2 de Optimist en el club y en la que asistieron aproximadamente 140 regatistas de todo el litoral catalán y de sus respectivos familiares.
- El día 7 de Junio se organizó la clausura de Esport Blau Zona sur.
- Los días 14 y 15 de junio se ha realizado la Final copa Sud categoría N3 de Optimist con un total de 13 participantes.

Próximos eventos:

- Los días 13 y 14 de septiembre se realizará la regata N2 de Optimist.
- En Octubre se realizará la regata de Windfoil. Actividad no realizada anteriormente.

Actividades de la escuela de vela:

- El Esport Blau ha traído a unos 100 niños al club de 5º de primaria este año de las escuelas Mestral y Vall de Llors. de Vandellós y L'Hospitalet de l' Infant.
- El ciclo formativo de Lleida CAFEM 20 alumnos durante 2 meses.
- 100 alumnos del 1º a 4º de ESO del Instituto Antoni Ballester de Montroig del Camp.

Se inician ya los cursos de verano con inscripciones abiertas. Se han incorporado a la oferta de cursos los cursos de perfeccionamiento en velero.

Otras actividades:

Se van a realizar 2 cursos gratuitos de meteorología y seguridad en la mar para los socios con embarcación en los que el personal de vela dará apoyo formativo, falta por concretar fechas, se realizará un comunicado por email o en la web del club.

Se intentará durante estos meses estivales la realización de alguna actividad de crucero.

- **Toma la palabra el Sr. D. Miguel Botello Arroyo, Vocal de Eventos y Temas Sociales:**

Saluda a los asistentes e informa que, en 2024 se realizaron los siguientes actos:

- Día 5 de Enero, CABALGATA DE REYES, con bastante asistencia.
- Día 16 de Julio (martes), celebración de la VIRGEN DEL CARMEN, nuestra patrona, se realizó una misa de campaña, con la intervención de la coral Archi y la colaboración de Gegants i Graellers de L'Hospitalet, posteriormente se hizo la procesión por el mar con la embarcación Dorimar, con capacidad para 250 personas, finalizando la jornada con las tradicionales Habaneras, grupo La Barca Mitjana y el reparto gratuito del ron cremat.
- Día 3 de Agosto, "NOCHE DEL SOCIO", cena en la Sala Polivalente.
- Día 15 de Agosto, travesía a nado, con la participación de unas 300 personas.

- Día 25 de agosto se hizo la JORNADA INFANTIL, con hinchables para los niños y la colaboración de la patrullera de la Guardia Civil para que los padres y niños pudieran subir y conocer de primera mano su forma de actuar y los medios con los que cuenta.
- Día 5 de Octubre, JORNADA ECOLÓGICA, con la colaboración de la Escuela Submarinista Glup's. Se está observando que en el mar se encuentran muchas bolsas de basura, coincidiendo su número con los días siguientes a la celebración del mercadillo.
- Por último, hizo una llamada a una mayor participación en la Cena de Socio en la festividad de Navidad.

- **Toma la palabra el Sr. D. Ramón Martínez Hernández, Vocal de Pesca:**

Saluda a los asistentes e informa:

Sección de Pesca, en 2024 se realizaron cinco salidas sociales de pesca:

- 2ª Salida social PESCA PRESIDENTE, 10 de Agosto de 2024:
 - o 23 embarcaciones.
 - o 53 participantes.
- 24ª Salida social PESCA DEL CALAMAR DR. CAPELLA, 27 de Julio, 9 y 31 de Agosto:
 - o 17 embarcaciones.
 - o 41 participantes.
- Salida social PESCA EXCMO. AYUNTAMIENTO, 24 de Agosto:
 - o 25 embarcaciones
 - o 61 participantes.
- Salida de 11º Trofeo CNHV 12 de Octubre:
 - o 17 embarcaciones.
 - o 40 participantes.
- II salida social OTOÑO-INVIERTO PESCA CALAMAR, 30 de noviembre:
 - o 17 embarcaciones.
 - o 30 participantes.

Se pueden apuntar todas las embarcaciones que quieran, desde el Cabo de Salou hasta el faro de Tortosa.

Para 2025 se tiene previsto como mínimo la celebración del mismo número de salidas sociales de pesca.

- **Toma la palabra el Sr. D. Manuel Gálvez Gimeno, Vocal responsable de Pesca Submarina:**

De nuevo saluda a los asistentes e informa,

En 2024 se realizó el II trofeo CNHV de fotosubmarina, puntuable para el Campeonato de Cataluña, en pesca submarina se llevó a cabo la copa Catalana de clubs- IX trofeo CNHV, el cual lo ganó un equipo formado por representantes del CNHV y que junto al siguiente clasificado del CNHV sumando sus puntuaciones se hicieron con la Copa Catalana que se quedó en nuestras instalaciones hasta la siguiente edición, con esta ya son cinco copas catalanas ganadas por el CNHV.

Finalizado el informe de gestión toma la palabra el Sr. Presidente que solicita la aprobación del mencionado informe.

La Asamblea lo aprueba por unanimidad.

3º. APROBACIÓN DE CUENTAS.

- **Toma la palabra el Sr. D. Luis Julián Pérez Tobajas, Vicepresidente de Asuntos Económicos:**

Saluda a los asistentes e informa que, se han pasado a los Sres. Socios, Balance Patrimonial comparativo de los ejercicios 2024 -2023 así como Cuenta de Explotación, con sus resultados, también comparativos de los ejercicios 2024-2023.

Recordar de nuevo que, como ya se realizó en Asambleas anteriores, las cuentas se presentan con un número de dígitos suficientes para que se puedan identificar los conceptos de ingresos, gastos e inversión. Todo ello con la finalidad de que la información recibida por el socio sea clara y transparente.

Sobre el Balance Patrimonial destacar:

Que la cantidad destinada a inversiones en 2024 asciende a un importe de 229.675,04 €:

ZONA AJARDINADA 2024	7.847,54
AUTOSERVICIO GASOLINERA	11.770,68
INSTALACION ESCUELA DE VELA	152.511,94
HIDROLIMPIADORA	4.226,87
CÁMARA IP	2.830,36
COLOCACIÓN TECHO	2.832
MOBILIARIO AULA FORMACIÓN	2.847,15
MOBILIARIO ESCUELA VELA	8.121,66
SERVIDOR POWEREDGE	7.475
MOTOR ELÉCTRICO GRUA	4.440
ESCUELA DE VELA SIETE	17.026,9
PADDLE SURF	1.597,44
CARTEL ENTRADA CNHV	2.880
BANDEROLAS	2.050,12
VÁLVULA SURTIDORES	1.217,38

En relación con la Escuela de Vela, se ha pagado un 75% de la obra, así como la totalidad de su amueblamiento y los proyectos de ingeniería y arquitectura.

En referencia a la deuda financiera, el ejercicio 2024 acaba con 203.829,32€. En el ejercicio 2025 acaba el préstamo que se solicitó en la Caixa para la limpieza de fondos en el puerto.

Es de destacar el préstamo por importe de 200.000€ que se autorizó en la Asamblea anterior para la construcción y amueblamiento de la Escuela de Vela y si fuese necesario para las inversiones anteriormente indicadas, este préstamo fue suscrito con el BBVA, primando para ello las condiciones económicas y que, a la vez, es una entidad financiera con la que se trabaja habitualmente.

Que los saldos de bancos y efectivos han aumentado comparativamente en estos ejercicios en 5.987,35€.

De nuevo informar sobre la cuenta de deudores que ha aumentado en 10.697,12€, por lo que, el procedimiento que utilizamos para el cobro de esas deudas es el siguiente: "se les avisa a los interesados de su deuda por escrito y si no corresponden a la llamada de pago se les advierte de que se trasladará el cobro de la misma a los servicios jurídicos del club para que presenten la correspondiente demanda judicial, ya están en marcha algunas demandas judiciales que se consideraron necesarias presentar en los juzgados". A fecha de 27 de Junio la deuda comparativa con el 31 de Diciembre de 2024 ha disminuido considerablemente y esperamos que siga en esta senda.

En relación con el comparativo de las cuentas de Explotación se puede destacar:

Que ha habido una disminución de ingresos de 33.351,59€, debido entre otras partidas por la disminución de la venta de combustible en 27.912,64€. En este ejercicio 2024 los precios de venta de combustible han sido muy similares a los marcados de gasolineras REPSOL y en algún periodo hasta incluso por debajo, por lo que invito a los socios a que, si es posible, hagan mayor uso de nuestra gasolinera.

Se sigue controlando el resultado en la compraventa de combustible, en este ejercicio 2024 y a pesar de que el precio ha sido idéntico a las gasolineras REPSOL se ha obtenido una ganancia de 26.915,07€.

También es destacable que los ingresos en cuotas de socios, cuotas de amarres de socios y de ocupación de amarres en tránsito han aumentado, de lo que debemos hacer una lectura referida a que nuestro puerto es conocido en el ámbito náutico por un amplio espectro de población y también es importante destacar un cambio generacional entre los socios que componen nuestro club, cuestión está muy importante para la obtención de una nueva concesión.

El acceso al puerto está más controlado, por la instalación del sistema de barreras, facilitando al socio aparcamiento y a la vez nos aporta un aumento de los ingresos que nos ayudan a mantener las cuotas sin derramas adicionales y poder seguir prestando a los socios servicios gratuitos, así como mejor asistencia por la mayor incorporación de nuevos marineros.

Ha descendido los ingresos por cuotas de socios deportivos y escuela de vela, posiblemente motivada por el parón que hubo en el primer trimestre de 2024, estuvieron de baja médica los dos responsables de la vela, cuestión está ya solucionada con la incorporación de nuevo personal.

Las compras en el ejercicio disminuyeron un 30% sin embargo en otros gastos de explotación, donde están incluidas las reparaciones han aumentado en 7%.

El gasto de personal aumentó un 9,1%, motivado por aumento de tablas salariales de acuerdo con el convenio y por algún proceso sobrevenido del personal de vela.

Que el resultado final de este ejercicio 2024 han sido de 40.830,99€ de beneficios, fiscalmente estos beneficios se compensarán con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, por lo que no se pagarán cuotas de impuesto de sociedades.

Es de destacar un aumento en el gasto de reparaciones y conservación, un 15%, debido fundamentalmente a la reparación de los postes duques de alba que ha ido en detrimento de una posible inversión que hubiera sido necesario realizar en el cambio de estos postes duques de alba.

Solicita su aprobación de las cuentas del Ejercicio 2024,

La Asamblea las aprueba por unanimidad.

4. APROBACION DEL PRESUPUESTO.

De nuevo interviene el **Sr. D. Luis J. Pérez Tobajas, Vicepresidente en Asuntos Económicos** e indica que, como en el ejercicio anterior, se han analizado los presupuestos de ejercicios anteriores, su grado de ejecución y resultado económico, y poniendo en práctica los principios contables de prudencia, equidad, realización, objetividad y materialidad, se estima un aumento del presupuesto de ingresos y gastos para 2025 comparado con 2024 en un 2,8%.

En relación con la ejecución del ejercicio 2024:

- Comparado el presupuesto estimado de ingresos con el importe efectivamente ingresado, supone un aumento en el importe de ingresos del 2,61%,
- Comparado el presupuesto estimado de gastos con el importe efectivamente gastado supone una minoración en el importe de gastos del 10,42%.

- Las partidas de las distintas cuentas son en términos cuantitativos muy parecidas a las del ejercicio anterior ya que, en principio, no se conoce ninguna situación excepcional que debamos prever. Se puede destacar el gasto que supondrá el Gabinete Asesor que ya está trabajando en la solicitud de una nueva concesión administrativa.

Se solicita su aprobación.

Se aprueba por unanimidad.

5. APROBACION DE CUOTAS Y DERRAMAS.

Toma la palabra de nuevo Luis J. Pérez Tobajas, indica que se les ha facilitado dentro de la documentación que se acompañaba al orden del día de la Asamblea, el cuadro de cuotas a derramas propuesto para su aprobación y aplicación en ese ejercicio 2025,

Se solicita la aprobación.

Se aprueba por unanimidad.

TIPO	IMPORTE
A	678,12 €
B	775,20 €
C	992,24 €
C2	1.079,21 €
D	1.199,07 €
E	875,83 €
F	1.382,05 €
G	1.491,69 €
H1-01	992,24 €
H1-02	1.013,68 €
H1-03	1.035,13 €
H1-04	1.057,76 €
H1-05	1.079,21 €
H1-06	1.097,55 €

TIPO	IMPORTE
H1-07	1.222,75 €
H1-08	1.247,66 €
H1-09	1.2371,29 €
H1-10	1.296,29 €
H1-11	1.499,71 €
H1-12	1.593,44 €
H1-13	1.6661,01 €
H1-14	1.712,56 €
H1-15	1.712,56 €
H1-16	1.712,56 €
PAÑOL P.	152,95 €
PAÑOL G.	307,05 €
LOCAL	1.166,24 €

6. Ruegos y Preguntas.

Pide la palabra el socio Pablo Usurbi, agradece a la Junta Directiva y a los trabajadores del club por su trabajo y empeño en que las cosas salgan bien, hace un llamamiento al control de las personas que transitan por el puerto sin, aparentemente, ser socias ni amarristas, por lo que se entiende debería haber un mayor control en ese sentido y otro llamamiento a la zona de Levante y el olor a orines que se observa, solicita que se realice alguna iniciativa sanitaria para corregir ese problema. También comenta una tercera cuestión relativa a la Cena de Socios, que se anuncie con mayor antelación y por último, en relación con la nueva concesión administrativa, pregunta sobre si alguien ofrecerá algo, o si se dejará hacer alguna mejora. Le contesta el Sr. Presidente, el Sr. Vicepresidente Luis J. Pérez y el Sr. Tesorero, indicando que, sobre el tema de seguridad, en los tres años que lleva esta Junta, se ha invertido en diferentes aspectos como cámaras de vigilancia, control de acceso de vehículos a la zona portuaria y mejora de la actuación de control del personal de marinería, no obstante, estamos siempre abiertos a estudiar cualquier iniciativa que nos propongan y que ayude a incrementarla. Indicar que siniestros como tal, en las embarcaciones, prácticamente no han existido, han sido mínimos, no obstante, se toma nota para que esa

seguridad se realice con mayor celo. En relación con el acceso a las imágenes, se informa que existen 52 cámaras de las que se puede sustraer imágenes en el momento en el que se nos comunica cualquier siniestro, siempre cumpliendo la normativa legal en esta materia. Sobre los temas del olor de la zona de Levante se toma nota para subsanar la situación, así como sobre el anuncio de la Cena de Socio. Sobre el tema de la concesión se le indica que desde los inicios de nuestro mandato es un tema fundamental y prioritario y se está trabajando en ello con la ayuda de un Gabinete Técnico especialista en el tema.

Un socio ruega el movimiento de un foco muy alto que enfoca la entrada del puerto y que molesta en la navegación de entrada de noche, proponiendo que se baje de altura ese foco y que se pongan los focos necesarios a menor altura para iluminación. Se recoge la propuesta.

Otro Socio, Sr. Coll, hace una reflexión sobre la nueva ubicación de la Escuela de Vela, manifiesta que los cubículos que conforman el edificio obstaculizan una vista preciosa del club, entiende que es un error su ubicación que se debería de replantear, en cuanto a lo ya comentado de que es un buen acceso al mar opina que ese acceso es fatal porque por donde tendrán que pasar ahora los niños resulta que dependiendo de la mar que haya hecho ahí se forma una playa, se llenan unos pocos metros cúbicos de arena, entonces no sabe que tipo de acceso será, en todo caso será un acceso variable en función de la mar; alguien le ha dicho también que esta ubicación ya se aprobó en la asamblea anterior, él no estuvo en esa asamblea pero le da la impresión de que todos aquellos que dieron su aprobación no podían imaginar la realidad que se ve ahora, que esos volúmenes enormes destrozan la visibilidad del club, es decir, pide que se reflexione sobre su ubicación porque se está a tiempo de evitar un error muy significativo. Le contesta el Sr. Vicepresidente, Antonio Casino indicando que, la ubicación de los volúmenes de la Escuela de Vela, están regidos, en primer lugar y más importante por las indicaciones de Ports de la Generalitat de Catalunya. Ports les manifestó que uno de los factores por el que se debería colocar en el lugar en el que se encuentra es debido al peligro que genera a los niños pequeños, en la práctica de vela, salir por la bocana del puerto, tampoco deberían pasar por zonas donde transiten barcos, se encuentren grúas, embarcaciones en reparación y otros obstáculos susceptibles de que puedan provocar accidentes, es una zona de tránsito de embarcaciones a motor y ello, obviamente, conlleva un riesgo para esos practicantes de vela. Se solicitó la opinión, sobre un estudio, con el arquitecto municipal y el arquitecto que dirige las obras para valorar las zonas más idóneas y se concluyó que el lugar óptimo es ahí donde se ha instalado, primando esa mayor seguridad de los niños. En segundo lugar Ports de la Generalitat nos autorizó a que se utilice la entrada a la playa de la segunda fase del puerto, enfrente de la ubicación donde se encuentra la Escuela de Vela, esa zona se arreglará y se habilitará para que los niños en prácticas de wind surf y de una mayoría de las actividades de vela salgan con tranquilidad por aquella zona. Hay un segundo factor por considerar y es que la Escuela de Vela está equipada con aula de enseñanza, sala de reuniones, aulas de dirección, servicios, almacén y amplia terraza, al tener tantos servicios debe ubicarse en una zona donde se puedan evacuar los residuos, lleguen fácilmente las tomas de agua, haya una facilidad para la comunicación (cables de comunicaciones) y se tenga una buena visibilidad del puerto también desde esa Escuela, todo esto también influyó para situar la Escuela en la zona donde está ubicada, la Junta Directiva entiende que, si durante cuarenta años se ha visto un paisaje determinado del club, desde la rampa de entrada, puede costar adaptarse a que haya una instalación que pueda obstaculizar en una mínima dimensión la visibilidad, pero debemos entender que la Escuela de Vela es un factor crítico para la nueva concesión y sus características y ubicación están condicionadas a los factores indicados. Sobre el diseño de la obra, entiende que sería más interesante esperar a que esté acabada y se podrá comprobar que no es un espacio gris y que esa ubicación de la Escuela de Vela contribuirá a una mejor visibilidad del club, contribuirá a la seguridad de los alumnos y con ello y por esas características enunciadas, a que aumente el número de alumnos en formación y con interés en la práctica de los deportes de vela. Por último hay que matizar que, como ya se ha comentado, se han dejado aconsejar por los técnicos de Ports, valorando la seguridad de los niños y por esos otros factores comentados los que les han llevado a ubicarla en ese lugar. Replica el Sr. Coll sobre la argumentación que comenta el Vicepresidente sobre la postura de la Generalitat, dice que este organismo no mandata el colocarla en un lugar o en otro, obligará a que tengas una buena escuela de vela, pero no ubicarla en ese lugar, o sea que el argumento de ponerla allí y decir que es la Generalitat la que obliga no es, el acceso ya ha dicho que para los niños será un desastre, hay otros espacios donde instalar la

Escuela de Vela y no hace falta destrozar el acceso y su vista con esos volúmenes, es una sugerencia y cree que se debería de reconsiderar. Contesta el Sr. Vicepresidente que él no ha dicho en ningún momento que la Generalitat les haya obligado a instalarla en ese lugar, sino que ha dicho que se han seguido las indicaciones de Ports de la Generalitat, el Ayuntamiento de Hospitalet y nuestro arquitecto y con ello se ha tomado esa decisión de ubicar la Escuela de Vela en el lugar donde se encuentra, el Vicepresidente indica que él estuvo en la reunión que se mantuvo con los funcionarios de Ports y recogió esa opinión que contrastada con la postura del Ayuntamiento y de nuestro arquitecto, y valorando los pros y contras manifestados la Junta Directiva del club tomó la decisión de su ubicación.

Otro socio, Carlos Molina, pregunta el por qué las puertas de acceso a la marina seca siempre están abiertas en fin de semana y otro tema que pregunta sobre la sustitución de los palos "duques de Alba" por muertos. Le contesta el vocal Sr. Redondo, indicando que, en relación con los palos "duques de alba" la solución se toma en consonancia con el estado de cada palo y su estado, por ello se realiza una u otra actuación. Asimismo, le indica que una inversión de cambio de todos los palos no merecería la pena para nuestras pretensiones de acceder a la nueva concesión puesto que, los espacios de pantalanos y amarres deberán ser diferentes a los existentes en la actualidad. Sobre la apertura de las puertas de acceso a los parkings de la marina seca se le indica que se trata de que estén cerradas, pero a veces, por diferentes actuaciones, no se puede controlar con toda exactitud.

Interviene el Socio Miguel Luengo aportando varias propuestas y haciendo una reflexión sobre su trayectoria en las instalaciones de nuestro Club. En relación con las propuestas indica que le gustaría colocar un cartel en la entrada que diga "libre acceso a los peatones" o/y "hay locales de ocio", o algún otro mensaje que indique donde se encuentran los locales comerciales y de ocio y aporta un presupuesto sobre el coste del mismo. También hace una propuesta sobre las jardineras de la entrada al puerto indicando que las plantas son muy pobres y deberían mejorarse. Así mismo indica que en la entrada al club, parte derecha, hay un cartel que indica que está prohibido el paso a peatones por esa acera, el paso se encuentra en la acera de enfrente" y comenta que con ello entiende que eso dificulta la entrada del peatón al puerto. También hace un comentario sobre el cartel anunciador del puerto, indicando que debería moverse de lugar para que no fuera suplantada su vista con el Edificio de la Escuela de Vela que está en su fondo. Otro comentario sobre la rampa de subida, dirección salida del puerto, indicando que, como está en curva, debería de tener otra inclinación. Sobre la entrada al parking, comenta una propuesta que hizo el club sobre unos tickets para clientes, menciona sobre las tarjetas de entrada anual al parking (coste 300€) sobre su efectividad, haciendo la propuesta de que los locales podrían tener una oportunidad de venderlas por 100€ ese tipo de tarjeta a sus clientes y por último hace una reflexión sobre su trayectoria desde 1988 en las instalaciones del club y las actividades desarrolladas en los locales desde esa fecha.

Interviene el socio Alberto Gimeno indicando que es una muy mala idea poner un cartel de anuncio de entrada libre al puerto a todos los transeúntes que paseen por el paso de entrada, entiende que es un Club Náutico, cuya preferencia en todo caso la tienen los socios y amarristas, sus embarcaciones y aquellas actividades que tengan que ver la náutica, los locales comerciales se instalaron posteriormente y se les debe dar otro trato.

Interviene otro Socio indicando que, es un puerto deportivo y cuando se puso los locales, en ningún momento se pensó en que se pusiera discotecas o bares musicales, comenta que esos locales trajeron muchísimos problemas al Club, por peleas constantes y actos vandálicos, apostando porque nunca se instalen discotecas o bares musicales.

Interviene otro socio sugiriendo que antes de la Asamblea, los socios deberían comunican en la oficina los asuntos que pretendan debatir para que de esta forma el apartado de "Ruegos y Preguntas", se utilice para temas muy puntuales y concretos y no para temas que requieran una votación.

Interviene Antonio Casino, Vicepresidente del Club contestando al socio Miguel Luengo sobre su propuesta o comentario de cómo se deberían gestionar las barreras del parking, indicando que

efectivamente sí le comentó el Sr. Luengo este tema, y por ello se le emplazó a una reunión en el club para el 30 de Mayo y no se llegó a celebrar por causa ajena al Club.

Interviene Angel Redondo, Vocal de Mantenimiento, que hace un comentario respecto a las aportaciones de Miguel Luengo, agradeciéndole sus propuestas sean o no conformes con la opinión del Club y de los socios.

El socio Michel Barenne, hace un comentario en relación a los temas a tratar en el apartado de "Ruegos y preguntas", indicando que sería conveniente que, los temas que los socios deseen que se debatan en Asamblea deberían comentarlo con antelación a la Junta Directiva para su análisis y si procede su inclusión en el Orden del Día de la Asamblea General.

En relación con este asunto del capítulo Ruegos y Preguntas, y contestando al socio Michel Barenne interviene el Presidente del Club Oscar Beltrán, indicando que efectivamente, sería conveniente que cada socio que desee aportar algún tema para su debate en Asamblea lo debe de indicar a la Junta Directiva y si es necesario su debate, se incluiría en el Orden del Día. Apostilla así mismo que, un tema que no figura en el Orden del Día aunque se debatía no se puede votar puesto que no se ha informado previamente a todos los socios, solamente si a la Asamblea asistieran la totalidad de socios se podría debatir y en su caso aprobar el tema propuesto.

El socio Felipe Tejedor propone enviar un correo electrónico unos días antes de la convocatoria solicitando propuestas a debatir para su consideración e inclusión en el Orden del Día.

Otro Socio indica que, los locales dan vida y servicio y pide un hurra a los locales que abren a las 8 de la mañana. Igualmente manifiesta que el agua del puerto está sucia, en la mayoría de las veces por gasoil. Interviene el Sr. Botello, Vocal de Sociales indicando que la Bandera Azul que se nos conceden cada año al Club precisamente es debida a la limpieza de las aguas del puerto y de las instalaciones, eso no quita para hacer un llamamiento a los socios y amarristas para que procuren no arrojar al agua, líquidos que puedan contaminar el agua, al igual que se solicita un debido y correcto uso de los baños para que todos nos podamos sentir orgullosos de la concesión de esa Bandera Azul que nos define como un puerto con aguas de puerto e instalaciones limpias y sanas, sin contaminación y con protección y respeto total del medioambiente.

Otro socio indica que los explotadores de las actividades de los locales deben de limpiar más cuando cierran el local ya que quedan en el suelo, botellas de vidrio y plástico, vasos, así como cristales que complican el paso a los socios que a primeras horas de la mañana quieren acceder a su embarcación. Asimismo, indica que las barreras de entrada están abiertas a las 6 de la mañana.

Sobre esta aportación interviene el Presidente del Club Oscar Beltran, contesta que efectivamente a esas horas se producen actos incívicos por clientes de alguno de los locales, también indica que si coincide que la barrera está abierta a esas horas es motivada porque alguno de esos clientes de los locales ha reventado la barrera, hechos estos que constantemente estamos denunciando ante las autoridades administrativas y judiciales.

De nuevo interviene el socio indicado en el punto anterior sobre tema de formación, dice que no hay formación, el pidió un curso presencial y no se realizó. Sobre este asunto de nuevo le responde el Presidente del Club indicando que, en el Aula de Formación se están realizando cursos de formación tanto "presenciales" como "on line", pudiera coincidir que en su caso no hubiera habido alumnos suficientes para convocar el curso, en estos casos se toman nota para que puedan participar en el próximo curso sobre la materia solicitada, excepto que el socio indique que ya no le interese.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas y cuarenta minutos.

El Presidente

El Secretario

Oscar Beltrán Ramal

Manuel Gálvez Gimeno